

Nº 1998 /
OBR 34

EL DIARIO POPULAR



SANTIAGO DE CHILE, Jueves 14 de Mayo de 1903

Núm 183

Año 1

EL DIA

Pocos cosas resultan que los marinos brasileños desembarquen en Talcahuano y se vayan a Santiago en los trenes especiales que se pondrán en ese objeto. Esta determinación ha sido tomada en vista de los acontecimientos de Valparaíso. Como lo hemos dicho, llegarán a esta capital el Domingo a las 2 P. M.

Al puerto Otway, de las telas Guaitanes, se le ha cambiado el nombre por el de puerto "Barroso", en memoria de la reunión que ahí tuvieron el *Blanco* y *Chacabuco* con el crucero brasileño de ese nombre.

Mañana, a la 1 P. M., se reúnen las Cámaras de Diputados y Senadores para constituir las comisiones que informarán sobre las elecciones de Marzo próximo pasado.

Ayer, a las 8 y media P. M., la ciudad de Valparaíso fué declarada en estado de sitio.

En la tarde de ayer se llevó a cabo en la capital la tradicional procesión del Señor de Mayo.

Fué capturado ayer en Santiago el anarquista Magno Espinosa, que pretendía sublevar a los jornaleros de la Estación de los Ferrocarriles.

Circulan rumores de haberse declarado en huelga los estibadores del puerto de Iquique.

En el presupuesto de gastos fiscales para el año venidero se han introducido economías por de siete millones de pesos sobre el presupuesto actual.

EL DIARIO POPULAR

SANTIAGO, 14 DE MAYO DE 1903

Necesidad de una legislación sobre el trabajo

Muchas son las encuestas que se desprenden de los graves sucesos acaecidos recientemente en Valparaíso.

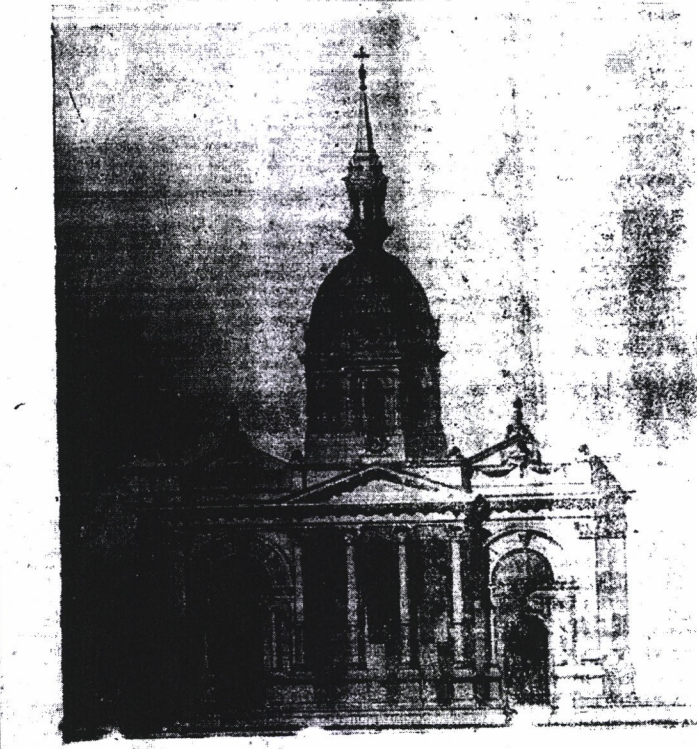
Encuestas que deben aprovechar a los tres elementos sociales que en ellos han intervenido: a los patrones, a los obreros, y a las autoridades gubernativas.

No es el momento de entrar en reclamaciones que a nada conducen, pero sí es preciso hacer notar que no cumplirán los patrones con sus deberes de equidad social si rehúsan sin oír las peticiones y el arbitraje propuesto por los obreros, que éstos no supieron mantener dentro de los límites que señala la justicia y el derecho de huelga, y que las autoridades tampoco supieron prestar su mediación cuando el conflicto era pacífico, ni evitar, cuando se convirtió en odio, los desmanes de las turbas y lo ataques contra la propiedad privada y contra las personas.

El pueblo, como decíamos ayer, es responsable. El pueblo fué exasperado, fué explotado, excitado por los agitadores que aprovecharon un estado de ánimo apático, y fué lanzado a la revuelta contra el orden social.

El pueblo al fin tiene sus iras y trata de sacar el peso de las opiniones que se ven sobre sus hombros.

El pueblo tiene más que nadie sus necesidades, sus violentas necesidades y que hemos hecho para satisfacerlas? ¿Por qué ha hecho nuestros gobernantes para asegurar a los obreros un bienestar material siquiera, por amparar sus derechos? ¿Respetaron los intereses de los obreros?



La cúpula de la Catedral

Presentamos a nuestros lectores una vista de la hermosa cúpula de la Catedral de Santiago, la más alta de todas las que existen en Sud-América, y que va a ser para terminarse.

Esta gran obra, que honra al Ingeniero Señor Cremenoni, será un monumento imprecadero que recordará siempre al egregio Pastor de la Iglesia chilena, a cuyo celo y constancia se debe su construcción.

El plan primitivo ha recibido una pequeña modificación, pues se le ha disminuido la altura de la base. Con esta decisión desmentimos, perfectamente informados, los rumores acogidos por un diario de la mañana, según el cual los fundamentos de la cúpula comenzaban a flaquear. Esto es enteramente contrario a la verdad. Personas entendidas en la materia nos aseguran que los cimientos sobre que descansa la obra podrían resistir tres cúpulas más con doble peso.

de trabajo; y nuestras autoridades han mirado siempre con profunda indiferencia las relaciones entre los patrones y los obreros.

Como si el bienestar de los trabajadores no debiera ser una de las atenciones principales de los poderes públicos, como si la suerte del pueblo, la inmensa mayoría de la nación, no debiera preocupar principalmente a nuestros gobernantes, como si el trabajo, el gran medio de conseguir la riqueza pública y privada, no encareciera la necesidad de una legislación.

¿Qué extraño es, pues, que suceda lo que sucede? ¿Qué extraño es que de todas partes de la República, desde las salitreras de Turapuca hasta las minas de Lota y Coronel, se oír hoy el clamor de la clase trabajadora, pidiendo amparo, ayuda y protección?

Condenamos abiertamente los atentados de los sediciosos de Valparaíso; aun más, pedimos el castigo de los instigadores de la revuelta; pero no podemos, menos que aceptar que, al penetrar en el fondo mismo del movimiento obrero, se encuentran allí voces de justicia, voces inspiradas por miles de necesidades que piden pronto una reacción favorable.

Los sucesos de Valparaíso son los síntomas más elocuentes de la cuestión social en nuestro país, caracterizada por un malestar que tenemos que reconocer y a que debemos tratar de poner remedio y a que debemos tratar de poner remedio.

Se apeló a la fuerza la sublevaron, se sacó por medio de la fuerza la voz de las protestas; pero el odio quedará en el fondo de los corazones como una amargura constante contra el orden, contra las personas y contra la propiedad. Ahí está la herida que debemos curar.

no hasta dar consejos y remedios para causas particulares; mucho menos nos debemos contentar con hacer recriminaciones infundadas y con limitarnos a pedir el castigo para los culpables.

Debemos tomar todas las medidas generosas tendientes a asegurar a los obreros cierto bienestar por medio de una legislación del contrato de trabajo y de las condiciones de los talleres, una legislación que venga a fijar en términos claros y terminantes la protección que pueden esperar de la acción del Estado, que venga a suprimir muchos abusos y que garantice en lo sucesivo los derechos de los patrones y de los obreros en sus mutuas relaciones.

Aun más, pedimos para los obreros una legislación que tienda a hacer más fácil la satisfacción de sus necesidades físicas y morales, una legislación que empiece por fijar el maximum de las horas de trabajo diario, por regularizar las condiciones de la fauna de los niños y mujeres, por determinar todo lo relativo a la forma del pago de los salarios, por establecer la responsabilidad en caso de accidente, y que llegue hasta extender su imperio sobre las habitaciones obreras, sobre las cajas de ahorro, sobre las pensiones de retiro e invalidez, etc.

Y aun, que sea modo de imponer el arbitraje como institución social en los conflictos entre patrones y obreros.

No nos extendiremos más sobre este punto, para ocuparnos de él más en detalle cuando sea tiempo; por ahora nos limitamos a exponer nuestra opinión sobre uno de los modos de remediar el malestar que aqueja a nuestra clase obrera y a hacer ver la necesidad de una legislación sobre el trabajo.

Las fiestas brasileras Y LOS OBREROS

Ha causado general sorpresa el que las varias sociedades obreras de Santiago quisieran hacer causa común con los revoltosos que promovieron los sangrientos sucesos de Valparaíso. Esta sorpresa ha subido de punto cuando el público se ha impuesto de la antipática y poco generosa actitud de estas mismas sociedades que pretenden hacer que los motivos del vecino puerto tengan repercusión en las fiestas brasileras, que con tan laudable entusiasmo habiendo orguizalas y cuyo brillo se quiere empatiar hoy por agravios que debieron estar enteramente separados de ellas.

El que los marinos brasileros no desembarquen en Valparaíso es ya una vergüenza que debía ruborizar a toda persona que abrigue un corazón noble y generoso y en cuyas venas exista una gota de sangre chilena.

Nosotros llamamos la atención de los obreros santiaguinos hacia la baja de este proceder.

Los brasileros nos han dado grandes y repetidas lecciones de humildad y generosidad; ojalá los imitaráramos siquiera en algo.

Ojalá se convencieran los obreros de que los motivos, sediciones y ataques a la propiedad ajena, no pueden simpatizar jamás con el hombre honrado que vive del trabajo.

Esas es obra de barbaros y anarquistas, pero nunca de obreros honrados.

Convenzáncese los obreros de Santiago y no quieran aumentar la vergüenza de este pobre país, haciendo desear el entusiasmo con que se preparaban a recibir a sus hermanos del Brasil.

Los motivos que los desamisados socialistas y anarquistas han promovido en Valparaíso, no tienen relación con los verdaderos obreros ni menos con las fiestas brasileras.

Aprovechemos la ocasión

Hasta hoy se puede decir que la nota culminante del año que principia, y cada día del siglo, son las vistas. Nos referimos a las vistas de los Soberanos. Muy bueno será esto de las vistas que nos referimos a las vistas de los Soberanos. Muy bueno será esto de las vistas que nos referimos a las vistas de los Soberanos. Muy bueno será esto de las vistas que nos referimos a las vistas de los Soberanos.

Nuestros amigos los brasileros llegarán a ésta el 17, de modo que su llegada casi coincidirá con la de nuestros marinos a Buenos Aires, y como para el 20 de Mayo, fecha del aniversario patrio de nuestros vecinos, todavía durarán los festejos que aquí se les han de hacer a los brasileros, ¿no sería posible que aquí brasileros y chilenos organizaran manifestaciones especiales de simpatía hacia la Argentina, correspondiendo ésta, a su vez, con iguales manifestaciones al Brasil y a Chile?

Y a todas estas fiestas ¿no podría darse un giro más práctico y provechoso, traduciéndolas en un pacto de unión entre estas tres grandes repúblicas?

Creemos que la realización de estas ideas no ofrece dificultades y si muchos y muy grandes beneficios. La amistad con la Argentina está asegurada definitivamente; la que mantenemos con el Brasil es tradicional y de ella hay pruebas muy elocuentes; por consiguiente, no hay dificultad por este lado, que es el principal.

Con esta triple alianza ganarían inmensamente las tres naciones en cuestión, y sus nombres serían entonces pronunciados con respeto y admiración en todo el mundo.

Mejorarían su crédito externo y su comercio exportaría una reacción muy favorable; sus industrias recibirían gran impulso con la inmigración de capitales extranjeros, y en general, podríamos marchar a la cabeza de las naciones más progresistas y adelantadas.

Muy de aplaudir sería que nuestro Gobierno aprovechara la hermosa oportunidad que hoy se le ofrece para insinuar esta idea, y seguros estamos de que encontraría el camino expedito y la más amplia aceptación en todos los ánimos.

Revista de la prensa

«LAS ÚLTIMAS NOTICIAS»

Estima que los sucesos de Valparaíso continúan una lección dura pero muy provechosa para que las autoridades sepan en lo futuro evitar las desastrosas consecuencias de un movimiento obrero que sale de la órbita de sus derechos.

Censura la conducta de la autoridad de Valparaíso, que no ha sabido colocarse a la altura de la situación.

«EL PORVENIR»

Aplande los acuerdos a que han llegado las comisiones designadas por los diversos partidos a fin de que procuren un avenimiento entre todos ellos acerca del modo de proceder en la constitución de la Cámara de Diputados que debe comenzar a funcionar desde el 1.º de Junio próximo.

Da a conocer los acuerdos a que ha llegado referencia.

Aplande la actitud de los empleados de El Mercurio de Valparaíso, por haberse unido con su superior defensor del resultado de los huelguistas.

Reprocha los ataques dirigidos contra ese diario.

«EL MERCURIO»

Estudiando las causas de los sucesos de Valparaíso, estima que pueden reducirse a tres:

- 1.º La terquedad de las compañías de vapores al no queriendo estar en la razón, no aceptaron el arbitraje antes que se produjeran los sangrientos sucesos que acabamos de presenciar.
- 2.º La desidia vengativa de las autoridades de Valparaíso para ponerse en situación de resistir.
- 3.º La agitación sorda, maliciosa e interesada que ciertos elementos fomentaron provocando entre los obreros para robarse de una oportuna de prestigio.

«EL FERROCARRIL»

No trae editorial. Da varios detalles sobre los sucesos de Valparaíso.